



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 30 de agosto de 2007.

VISTO las Resoluciones N°s. 1442, 1443, 1445, 1446, 1448 y 1449/2007 del Consejo Académico de la Facultad Regional Buenos Aires, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Profesores Ordinarios y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza N° 884 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar en la Facultad Regional Buenos Aires, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido en la



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

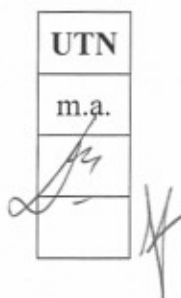


Ordenanza N° 884, como Profesores Ordinarios, a los docentes, en las categorías académicas, áreas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de esta resolución.

ARTICULO 2°.- Determinar que, a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1° de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 1117/2007



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR



Ing. JOSE MARIA VIRGILI
Secretario Académico y de Planeamiento



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 1117/2007

FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

PROFESORES TITULARES ORDINARIOS

TAVORRO, José Luis	Área Tecnología	1DS
D.N.I. N° 7.711.033	Estática y Resistencia de Materiales	
Legajo UTN N° 4201	Ingeniería Industrial	
ACUÑA, Manuel	Área Tecnología	1DS
L.E. N° 4.531.501	Ciencia de los Materiales	
Legajo UTN N° 5121	Ingeniería Industrial	

PROFESORES ASOCIADOS ORDINARIOS

GARAY, Rubén	Área Económico-Administrativo	1DS
D.N.I. N° 10.789.178	Economía General	
Legajo UTN N° 20435	Ingeniería Industrial	
BUNTE, Claudio	Área Tecnología	1DS
D.N.I. N° 12.953.010	Ciencia de los Materiales	
Legajo UTN N° 21971	Ingeniería Industrial	



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



PROFESORES ADJUNTOS ORDINARIOS

ALONSO, Mario	Área Tecnología	IDS
D.N.I. N°. 11.666.564	Estática y Resistencia de Materiales	
Legajo UTN N°. 20495	Ingeniería Industrial	
ORLANDO, Valeria	Área Económico-Administrativo	IDS
D.N.I. N°. 25.227.058	Economía General	
Legajo UTN N°. 42425	Ingeniería Industrial	

K
